

**INTERVENCION VICE-MINISTRO DE ECONOMIA DE CHILE
ALVARO DIAZ**

Muy buenas tardes

Sr. Presidente

Excelencias

Señoras y Señores

Chile está en plena transición hacia la sociedad de la información. En la actualidad 4 millones de chilenos mayores de 6 años, acceden a Internet desde las escuelas, liceos, universidades, empresas, el sector público, la red nacional de infocentros y también hogares.

Aspiramos a construir una sociedad de la información democrática y abierta, que abra las puertas al desarrollo, aumente la igualdad de oportunidades, aumente la eficiencia y transparencia del Estado, fortalezca la democracia y abra espacio al desarrollo de la sociedad civil con toda su diversidad y riqueza cultural.

Concordamos y valoramos el acuerdo logrado para la declaración de principios y el plan de acción de la Primera Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información.

Ella demuestra que el avance hacia la sociedad de la información va bastante más allá que computadores y cables de fibra óptica. Es una cuestión de reafirmación de valores democráticos, es un esfuerzo político social en la construcción de instituciones, es un desafío para lograr un desarrollo sostenido y ambientalmente sustentable.

Internet es un bien público mundial, donde también se juega la libertad, la igualdad de oportunidades y la solidaridad. Debemos aprender de la experiencia histórica de las sociedades industriales: la experiencia del siglo XX demostró que ella podían adoptar formas autoritarias o más democráticas, así como formas más concentradores o más inclusivas.

Lo mismos desafíos del siglo XX se juegan en el siglo XXI. En forma global y concertada debemos aprovechar las oportunidades que nos abre Internet para construir sociedades más avanzadas, democráticas y más justas.

Señor Presidente,

Internet nos plantea el desafío colectivo de enriquecer nuestras estrategias de desarrollo económico social, no sólo globalmente sino también en cada uno de nuestros países.

En Chile hemos asumido el desafío desde 1998.

Hemos construido en base a consensos públicos, privados y de la sociedad civil una estrategia integral de desarrollo, que aborda desde los esfuerzos regulatorios para masificar la conectividad, impulsar la educación y la capacitación digital, utilizar las tecnologías y redes digitales para modernizar el gobierno al servicio de los ciudadanos, impulsar la masificación de las tecnologías digitales en las empresas, adecuar el marco jurídico normativo para la sociedad de la información, utilizar activamente Internet para aumentar la eficacia y la eficiencia de las políticas sociales y enriquecer nuestro patrimonio, diversidad y creación cultural.

Estamos actualmente en la fase final del plan de acción 2003-2005 con metas concretas que asumen prácticamente todas las iniciativas del plan de acción de la Cumbre Mundial. Nuestras metas son ambiciosas pero viables: en conectividad aspiramos a que el 25% de los hogares tenga acceso a Internet, que el 100% de las empresas grandes y medianas tengan acceso a Internet en banda ancha, que el 66% de las pequeñas empresas tengan acceso a Internet, que el 90% de las escuelas tengan acceso a Internet banda ancha.

Esperamos que un millón de chilenas y chilenos tengan formación en tecnologías de información, 400 mil a través de una campaña de alfabetización digital que ya está en marcha.

Esperamos lograr una fase avanzada de la transición desde un gobierno electrónico informacional a otro más transaccional e interactivo, prestando especial atención a los gobiernos locales.

Al mismo tiempo, desplegaremos la utilización de las tecnologías de información en las políticas sociales y para la reducción de la pobreza. En particular, nuestra prioridad estará en el sector de la salud.

Señor Presidente:

La construcción de la sociedad de la información enfrenta 3 grandes obstáculos que requieren ser abordados con extremo cuidado.

Primero, la pobreza y la desigual distribución del ingreso, que dificulta el acceso vía mercado de millones. Existen dos vías para enfrentar este desafío. Primero, la construcción de redes escolares conectadas a Internet, como la red ENLACES en Chile que abarca 5 mil establecimientos y más de 3 millones de

estudiantes. Al mismo tiempo, el desarrollo de una red nacional de infocentros o telecentros comunitarios, constituye otra experiencia. En Chile ya tenemos una red que abarca 1.300 infocentros en todo el país. Esta ha sido la experiencia común en muchos países del mundo y debemos encontrar las formas de compartir experiencias y mejores prácticas.

Pero la segunda forma es realizar las adecuaciones que permiten reducir los costos de acceso al hardware, el software y por cierto a la conexión a Internet. Por cierto que el progreso técnico y la disponibilidad de alternativas baratas de software ayuda. Pero se requieren adecuaciones regulatorias que permitan la expansión de la infraestructura nacional de banda ancha. Estimular la convergencia tecnológica y la competencia constituye una de las claves fundamentales. En eso estamos actualmente en Chile, donde la banda ancha ya constituye el 40% del total de conexiones en el país.

El segundo desafío señor presidente, estimados delegados, constituye el lograr un adecuado balance entre protección de los derechos de propiedad intelectual para incentivar creadores e innovadores, con la necesidad de asegurar el más amplio e irrestricto acceso al patrimonio cultural común de la humanidad. Tal como en DOHA los países concordaron en un equilibrio entre propiedad industrial y acceso a medicamentos, en materia de conocimiento tenemos que asegurar un balance similar. Nosotros estamos fortaleciendo la protección de la propiedad intelectual, pero estamos también protegiendo derechos de usuarios y consumidores, así como de estudiantes, incrementando también el esfuerzo del gobierno en promover vía Internet acceso cultural y educacional,, porque la humanidad sólo puede progresar sobre la base del conocimiento disponible para todos.

El tercer desafío se refiere a lograr un equilibrio entre seguridad y derechos ciudadanos. Señor Presidente, nosotros recogemos la preocupación de Naciones Unidas sobre la necesidad incrementar la seguridad para lograr seguridad, paz y convivencia. Al mismo tiempo, esto debe necesariamente equilibrarse con el aseguramiento de los derechos fundamentales de las personas.

Señor Presidente,

Apoyamos el esfuerzo realizado por esta cumbre para alcanzar los consensos necesarios para un desarrollo mancomunado para de toda la humanidad para avanzar hacia sociedades de la información. Entendemos que los objetivos y tareas serán más fáciles de abordar con el ejercicio de un buen Gobierno, sustentado en sistemas democráticos, con sociedades civiles fuertes, y donde prime un amplio sentido de solidaridad. Lo anterior debiera traducirse principalmente en la atención y apoyo a los grupos y personas más necesitados.

La estrategia global que se ha definido en esta Cumbre para entender y abordar lo anterior, en la declaración de principios y en el plan de acción que revisaremos en Túnez el 2005 sólo se verá fortalecida si somos capaces desde nuestros respectivos grupos regionales otorgarle el apoyo necesario para implementarla y transformarla de esta manera en un avance para nuestros pueblos.

Muchas Gracias